

Concurso abreviado 250/2014

SECCIÓN 5ª

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE CASTELLÓN

ANTONIO CABALLERO OTAOLAURRUCHI, en calidad de Administrador Concursal Único de la mercantil **PRAP ALCALATEN, S.L.** en los **Autos de Concurso Abreviado nº 250/2014-III** seguidos en este Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en derecho, **DIGO**:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 152.1 de la Ley Concursal, adjunto se presenta Informe trimestral de las gestiones llevadas a cabo por esta administración desde la fecha de apertura de la fase de liquidación.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO. Que tenga por presentado este escrito y la documentación que se acompaña a los efectos oportunos, se digne a admitirlos, acordando, tener por presentado informe sobre la liquidación a los efectos legales oportunos.

Por ser de justicia que respetuosamente pido en Castellón, a 14 de enero de 2019.

NOMBRE
CABALLERO
OTAOLAURRUCHI
ANTONIO MIGUEL
- NIF 52326677K

Firmado digitalmente
por NOMBRE
CABALLERO
OTAOLAURRUCHI
ANTONIO MIGUEL - NIF
52326677K
Fecha: 2019.01.21
10:51:34 +01'00'

INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN

INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN

1.1.- INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a la legislación vigente, quien suscribe presenta informe de las actuaciones llevadas a cabo desde la apertura de la fase de liquidación, cuyo contenido se ajusta a lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley Concursal que establece expresamente lo siguiente:

“Cada tres meses, a contar desde la apertura de la fase de liquidación, la administración concursal presentará al juez del concurso un informe sobre el estado de las operaciones, que detallará y cuantificará los créditos contra la masa devengados y pendientes de pago, con indicación de sus vencimientos. Este informe quedará de manifiesto en la oficina judicial”.

De conformidad con lo recogido en el referido artículo, el presente informe versará sobre los siguientes aspectos:

- a) Estado de las actuaciones.
- b) Detalle y cuantificación de los créditos contra la masa, devengados y pendientes de pago.

1.2.- ESTADO DE LAS ACTUACIONES

En primer lugar, hemos de señalar que, en fecha de 2 de septiembre de 2015, este Juzgado aprobó mediante auto el plan de liquidación de los bienes y derechos de la concursada, presentado por esta administración; a continuación, se enuncian las actuaciones acontecidas desde el último informe trimestral.

PRIMERO.- Como ya hemos informado en anteriores informes trimestrales, tras dictarse Sentencia en fecha 25 de abril de 2018 por la que se estimaba la demanda formulada por la entidad SAREB acordando la nulidad de

las adjudicaciones de los **LOTES 2 y 3** que ya habían sido adjudicados a la entidad INTERNATIONAL VENTUR, S.L., se ha formulado Recurso de Apelación por quien suscribe, y teniéndonos por personados en la Audiencia Provincial por Diligencia de Ordenación de 31 de julio de 2018, nos encontramos a la espera de que dicten el señalamiento para deliberación y fallo.

SEGUNDO.- Que, en lo que respecta al **LOTE 1**, quien suscribe recibió oferta de 310.000,00 € por parte de la entidad PELEJANA SERVEIS, S.L., con la que el acreedor privilegiado especial (SAREB) se mostró conforme. En este sentido, el 31 de octubre de 2018, se dictó Auto autorizando a la administración concursal la enajenación de la **Finca nº 43.540**.

Para formalizar la operación en notaría, se solicitaron los testimonios al Juzgado del auto de declaración de concurso, aprobación del Plan de Liquidación, y acta de aceptación del cargo entre otras resoluciones, al ser requeridas para elevar a Escritura Pública la compraventa. Habiendo sido puestos a nuestra disposición los testimonios de dichas resoluciones el 17 de diciembre de 2018, finalmente se formalizó la compraventa en notaría, al tiempo que hemos interesado al Juzgado la cancelación de las cargas y gravámenes.

1.3.- DETALLE Y CUANTIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA, DEVENGADOS Y PENDIENTES DE PAGO

A la fecha, que a esta administración le conste quedan pendientes de pago los siguientes créditos contra la masa

Nº	EMPRESA	CONCEPTO	FECHA VTO	IMPORT E	PAGAD O	IMPORTE PTE PAGO
1	ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	HONORARIOS FASE LIQUIDACIÓN OCTUBRE 2017	24/10/2017	861,95 €	0,00 €	861,95 €
2	ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	HONORARIOS FASE LIQUIDACIÓN	24/11/2017	861,95 €	0,00 €	861,95 €

		NOVIEMBRE 2017				
3	ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓN DICIEMBRE 2017	24/12/20 17	861,95 €	0,00 €	861,95 €
4	FRANCISCO ASESORES S.L.P	Asesoramien to Fiscal- Contable- Mercantil	08/01/20 18	202,00 €	0,00 €	202,00 €
5	ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓN ENERO 2018	24/01/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €
6	FRANCISCO ASESORES S.L.P	Asesoramien to Fiscal- Contable- Mercantil	08/02/20 18	133,10 €	0,00 €	133,10 €
7	ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓN FEBRERO 2018	24/02/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €
8	FRANCISCO ASESORES S.L.P	Asesoramien to Fiscal- Contable- Mercantil	08/03/20 18	133,10 €	0,00 €	133,10 €
9	ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓN MARZO 2018	24/03/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €
10	FRANCISCO ASESORES S.L.P	Asesoramien to Fiscal- Contable- Mercantil	08/04/20 18	133,10 €	0,00 €	133,10 €
11	ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓN ABRIL 2018	24/04/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €
12	FRANCISCO ASESORES S.L.P	Asesoramien to Fiscal- Contable- Mercantil	08/05/20 18	167,55 €	0,00 €	167,55 €
13	ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓN	24/05/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €

		N MAYO 2018				
14	FRANCISCO ASESORES S.L.P	Asesoramien to Fiscal- Contable- Mercantil	08/06/20 18	133,10 €	0,00 €	133,10 €
15	ADMINISTRACIÓ N CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓ N JUNIO 2018	24/06/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €
16	FRANCISCO ASESORES S.L.P	Asesoramien to Fiscal- Contable- Mercantil	08/07/20 18	133,10 €	0,00 €	133,10 €
17	ADMINISTRACIÓ N CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓ N JULIO 2018	24/07/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €
18	FRANCISCO ASESORES S.L.P	Asesoramien to Fiscal- Contable- Mercantil	08/08/20 18	133,10 €	0,00 €	133,10 €
19	ADMINISTRACIÓ N CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓ N AGOSTO 2018	24/08/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €
20	FRANCISCO ASESORES S.L.P	Asesoramien to Fiscal- Contable- Mercantil	08/09/20 18	133,10 €	0,00 €	133,10 €
21	ADMINISTRACIÓ N CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓ N SEPTIEMBRE 2018	25/09/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €
22	FRANCISCO ASESORES S.L.P	Asesoramien to Fiscal- Contable- Mercantil	11/10/20 18	133,10 €	0,00 €	133,10 €
23	ADMINISTRACIÓ N CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓ N OCTUBRE 2018	27/10/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €
24	ADMINISTRACIÓ N CONCURSAL	HONORARIO S FASE LIQUIDACIÓ N	28/11/20 18	861,95 €	0,00 €	861,95 €

		NOBIEMBRE 2018				
--	--	-------------------	--	--	--	--

TOTAL PENDIENTE: 13.501,65
€

En Castellón, a 14 de enero de 2019

NOMBRE
CABALLERO
OTAOLAURRUCHI
ANTONIO MIGUEL
- NIF 52326677K

Firmado digitalmente
por NOMBRE CABALLERO
OTAOLAURRUCHI
ANTONIO MIGUEL - NIF
52326677K
Fecha: 2019.01.21
10:52:59 +01'00'